

ANUNCIO

2587

La Ordenanza de Vertidos de Residuos Sólidos Urbanos, Industriales y de la Construcción, cumplidos los trámites de aprobación por el Ayuntamiento Pleno (sesión de 5 de abril de 1984), sometimiento de la misma a información pública y examen sin reparos por la Comunidad Autónoma de La Rioja (Resolución de 20 de junio de 1984), ha quedado aprobada definitivamente, entrando en vigor a los tres meses de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Lo que en cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público para general conocimiento y efectos.

Logroño, 20 de julio de 1984.

El Alcalde.

ANUNCIO DE SUBASTA

2571

Objeto.— Obras de acondicionamiento de locales para un Centro Social en Barrio de La Estrella.

Tipo.— 6.466.472 pesetas.

Plazo de ejecución.— Tres meses.

Garantías.— Fianza provisional.— 103.463 pts. Fianza definitiva.— Conforme al art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones.— Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de la subasta en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones.— A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don ... con D.N.I. número ... expedido en ... el día ... de ... de 19... con domicilio en ... calle ... nº ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar. (en su caso) en nombre propio, (en su caso) en representación de ..., toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado número 175 de fecha 23 de julio de 1984 para la ejecución de las obras de acondicionamiento de locales para un Centro Social en el Barrio de La Estrella, a cuyo efecto acompaña la documentación exigida en el Pliego de Condiciones, comprometiéndose a la realización de las obras objeto del contrato, con estricta sujeción al pliego de condiciones por el precio de pesetas ... que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 1984.

(Firma del licitador)

Financiación.— El precio del contrato correspondiente a la presente subasta, se financiará con cargo al Presupuesto de Inversiones 1984, Partida 646.718.3.

Logroño, 26 de julio de 1984.

El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

ANUNCIO

2568

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 26 de julio de 1984, ha acordado concertar una operación de crédito con la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, por importe de un millón novecientas sesenta y dos mil, cuatrocientas veintinueve pesetas (1.962.429 pts.) con un interés del 17,5%, período de amortización de 8 (ocho) años y cuota trimestral de amortización comprensiva de capital e intereses.

Se abre un período de información pública de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rio-

ja, durante los cuales podrá examinarse el expediente en la Intervención del Ayuntamiento para formular las reclamaciones que se consideren procedentes.

De no producirse reclamaciones se considerará el acuerdo definitivamente aprobado.

Calahorra, a 27 de julio de 1984.

La Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CASALARREINA

ANUNCIO

2343

Por don Pedro Velasco Puerta, se ha solicitado licencia para ampliación de granja porcina con emplazamiento en Polígono 1, Parcela 140 donde actualmente posee la nave de engorde.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones que estimen oportunas, durante el plazo de diez días hábiles.

Casalarreina, 4 de julio de 1984.

El Alcalde.

ANUNCIO

2350

Por don Agapito Martín Herrero, se ha solicitado licencia para industria destinada a taller mecánico con emplazamiento sito en calle José Antonio Ctra. a Logroño s/n).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones que estimen oportunas, durante el plazo de diez días hábiles.

Casalarreina, 4 de julio de 1984.

El Alcalde

ANUNCIO

2342

Por doña María Consuelo Ruiz García, se ha solicitado licencia para la apertura de una industria de clarificación de huevos con emplazamiento en Travesía General Sanjurjo de Casalarreina.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones que estimen oportunas, durante el plazo de diez días hábiles.

Casalarreina, 4 de julio de 1984.

El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

ANUNCIO

2576

Por la Sociedad de Cazadores de Cervera del Río Alhama, se ha solicitado del ICONA la continuidad del Coto Privado de Caza LO-10.147 por un nuevo período de 8 años, sito en el término municipal de Cervera del Río Alhama, con una superficie de 12.814 Has. y cuyos límites son: